

Cuenta que doy yo Tomas Ramirez al Señor D.ⁿ Nicasio Jose de Velasco de las setenta y un fanegas y media de la cosecha del Año 1827 vendidas el Año 1828; y de la Obra de Arriola de las setenta y un fanegas y media se deducen seis y media á saber=

	F. ^{as}	C. ^s
Fanega y media por los Bollos que pongo en la Iglesia=	01=	6
Dos fanegas al Rentero de Arriola=	02=	
A Pedro Martin=	02=	
A Ramon Motilua=	01=	
	06=	6

Quedan sesenta y cinco fanegas, destas, trece se vendieron á 29.^{rs} que acen trescientos setenta y siete $\frac{r.s}{0377=}$
 Y las cinquenta y dos restantes á 30.^{rs} que hacen $\frac{1560=}{1937}$
 mil quinientos sesenta $\frac{rs}{1937}$

Ambas partidas suman=

Cuenta de lo gastado en la Obra de Arriola en el Año presente 1828=

primeramente á los Canteros seiscientos treinta y dos $\frac{rs}{632=}$ y medio segun el Recibo N.^o 1. 17

Yt. Al Carpintero Apolinar Mendizabal setecientos noventa y dos $\frac{rs}{921}$ y Al Albatil ochenta y cuatro $\frac{rs}{921}$

Al Peon Ignacio Larua cuarenta y cinco $\frac{rs}{921}$ y las tres Partidas importan, segun recibo N.^o 2. 921

Yt. Al Errero Balentin Murguia segun recibo N.^o 3. treinta y siete $\frac{rs}{037}$

Yt. A D.ⁿ Jacinto noventa y cuatro $\frac{rs}{094=}$ y seis marabedis por entengas clavos y porte de traerlos segun raxon N.^o 4. 06

1684 23

suma anterior 1684¹¹ 23

M. por un Carro de Ladrillo ———— 024=

M. por 22 quintales de Yero a 2 r. ———— 044=

M. Trece reales, que he gastado diferentes veces con los oficiales ———— 013=

M. por 24 Carros de piedra el arrancar a real ———— 024=

M. 36 r. de mis ocupaciones ———— 086=

M. In Zaldueño, por los plantíos, que había que poner, que heran 33 a 2¹/₂ r. por cada uno y 16 r. a los dos comisionados de la Villa. q. fueran a señalar los Materiales para la Casa todo importa dha Cantidad de ciento y quince reales v. n. ———— 115..

M. al Albanil 16 r. por dos dias ocupados a componer la Chimenea de Zaldueño, y 6 por el Yero a Vicente Horeña ———— 022..

M. cuando se midió la obra de Arriales combite ———— 002=

M. por 3 Carros de a 12 quintales a 25 r. Carro y cuatro quintales mas a 2 r. todo importa ———— 083..

Data — 2047..

Cargo — 1937

Alcanee en su labor — 0110

Cuenta correspondiente al año presente de 1828, y a nuestra estancia en Galarreta.

Data.

Primer. ^{te} por 650 fajas a 50 r. el ciento, sesenta y cinco r. 065..

M. por tres viajes a traerta a 4 r. 12 r. 012..

M. por 6¹/₂ fan. de cebada p. los Caballos a 18 r. 117..

M. por un Carro de Leña y demas cosas, que están en una cuenta diaria se abonaron. ———— 114..

Ademas los 110 r. del ancome anterior ———— 110..

Cargo.

38¹/₂ fanegas de harina a 28 r. rebajando 1¹/₂ p. los Bollos — 518..

Alcanee contra si ya pagado 069.. 30

Galarreta y Septiembre 26 de 1828..

Thomas Rancine